

Plan 481 PROGRAMA DE ESTUDIOS CONJUNTO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS Y DE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (SO)

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

Créditos ECTS

3 créditos ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

COMPETENCIAS GENÉRICAS

G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.

G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E1. Poseer un conocimiento adecuado de la empresa, su marco institucional y jurídico, así como los elementos básicos del proceso de dirección, la organización, la contabilidad, la fiscalidad, las operaciones, los recursos humanos, la comercialización y la financiación e inversión.

E3. Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público,...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.

E5. Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.

E8. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas.

E10. Formular hipótesis y previsiones sobre una idea de negocio y su articulación jurídica, siendo capaz de convertirla en un proyecto empresarial (aprender a emprender).

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.

T4. Demostrar capacidad intelectual para el pensamiento analítico y la interpretación económico-empresarial de documentos, bases de datos e informaciones sociales, así como desarrollar un espíritu crítico ante el saber establecido.

T5. Adquirir la capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.

## Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Integrar el Derecho Mercantil en el conjunto del Ordenamiento jurídico español
- Identificar los conflictos de intereses que se originan en el ejercicio de la actividad empresarial.
- Conocer la regulación básica del derecho de sociedades y, en especial, la regulación de las sociedades mercantiles de capital.
  - Identificar la situación de crisis económica del empresario y de otros operadores del mercado.
  - Distinguir y contrastar los diferentes instrumentos jurídicos del tráfico mercantil: Contratos y títulos y valores mercantiles.

## Contenidos

El empresario social y el Derecho de sociedades. Rasgos fundamentales de la Sociedad Anónima y de la Sociedad de Responsabilidad Limitada.

El concurso de acreedores

Títulos valores: Letra de cambio, pagaré y cheque.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- Clase magistral
- Clase práctica
- Tutoría individual o grupal

## Criterios y sistemas de evaluación

### INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Examen final escrito u oral

80%

- Resulta imprescindible superar, al menos, el 50% de esta prueba para poder proceder a la valoración del resto de actividades.

Trabajo e informes realizados por el alumno o grupo de trabajo.

Valoración de la actitud y participación del alumno en las actividades formativas.

20%

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria:
  - Examen teórico: 80%
  - Actividades prácticas realizadas / actitud y participación del alumno: 20%
- Convocatoria extraordinaria:
  - Examen teórico: 80%
  - Actividades prácticas realizadas / actitud y participación del alumno: 20%. En el caso de que el alumno desee mejorar la calificación relativa a las actividades prácticas, tendrá la oportunidad de resolver un supuesto práctico el día del examen teórico.

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Recursos de aprendizaje:

- Bibliografía recomendada

- Legislación mercantil: Código de Comercio y otras leyes mercantiles

- Artículos doctrinales y documentos publicados en revistas científicas especializadas: Revista de Derecho Mercantil, Derecho de los Negocios, Revista de Derecho de la Competencia y la Distribución, Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal, Anuario de Derecho Concursal.

- Bases de datos suscritas por la Universidad: [www.laleydigital.es](http://www.laleydigital.es); [www.iustel.com](http://www.iustel.com); [www.westlaw.es](http://www.westlaw.es)

- Material proporcionado por el profesor a través del Campus Virtual (Moodle)

Apoyo tutorial:

- Consultar horario de tutorías en la página Web

## Calendario y horario

Consultar en la página Web

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

15

Trabajo autónomo individual

30

Clases prácticas de aula (A)

5

Trabajo autónomo grupal

15

Evaluación

4

Seminarios

2

Total presencial

30

Total no presencial

45

---

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Prof. Dra. María Flora Martín Moral

DATOS DE CONTACTO

Facultad de Ciencias Empresariales y del Trabajo

Calle Universidad, s/n, Soria (Soria)

42004

tif.: 97512-9320

---

Idioma en que se imparte

Castellano

---